

Wal-Mart Stores, Inc. y sus subsidiarias y afiliadas en todo el mundo (colectivamente "Walmart" o la "Compañía"), están comprometidas con mantener los estándares éticos más altos posibles y con cumplir con todas las leyes que aplican. En todas sus operaciones, Walmart busca evitar incluso la apariencia de incorrección con respecto a las acciones de cualquiera de sus funcionarios, directores, asociados, empleados, agentes o representantes. Esta política prohíbe pagos corruptos en todas las circunstancias, ya sea en transacciones con funcionarios del gobierno o personas del sector privado.

Directrices generales

Es política de Walmart cumplir con todas las leyes anticorrupción que incluyen, pero no se limitan a, la Ley de prácticas corruptas fuera de Estados Unidos ("FCPA") y la Ley antisoborno del Reino Unido.

Consecuentemente, Walmart prohíbe que cualquier persona actúe en nombre de la Compañía, directa o indirectamente, para hacer y recibir pagos impropios.

Pagos impropios significa recibir o pagar sobornos o dar, ofrecer o prometer entregar dinero o cualquier cosa de valor a cualquier persona, incluso cualquier Funcionario del gobierno, a fin de influenciar de manera incorrecta cualquier acción o decisión de una persona o, de otro modo obtener un beneficio impropio para la Compañía.

Un Funcionario del gobierno puede incluir, pero no se limita a, cualquier funcionario o empleado de un gobierno extranjero, una organización internacional pública, un miembro de un partido político, un candidato para un cargo político extranjero, cualquier departamento o agencia de un gobierno extranjero o cualquier funcionario o empleado de una empresa propiedad del estado.

El uso de fondos o bienes de Walmart para cualquier propósito ilegal, impropio o poco ético está estrictamente prohibido.

Se exige el cumplimiento con esta Política mundial anticorrupción (la "política") a todos los asociados y terceros que están involucrados o pueden estar involucrados en la interacción con funcionarios del gobierno en nombre de la Compañía. Todos los asociados son responsables de garantizar que los terceros con los que interactúan comprenden y obedecen completamente la política y los procedimientos asociados en sus actividades relacionadas con los negocios con Walmart.

Violaciones

Cualquier asociado o tercero que viole esta política en relación con los negocios de Walmart estará sujeto a medidas disciplinarias, hasta e incluso despido en el caso de un asociado o, terminación de relaciones comerciales en el caso de un tercero y, cuando sea apropiado, referencia del asunto a las autoridades de ejecución de la ley competentes.

Implementación global del programa anticorrupción

Para implementar efectivamente esta política, Walmart debe mantener un programa global anticorrupción basado en los riesgos (el "programa") diseñado para evitar, detectar y remediar los sobornos y violaciones a la administración de registros. Como parte del programa, Walmart debe adoptar procedimientos operativos enfocados específicamente a los riesgos de corrupción que existen para todas sus operaciones, en todo el mundo. La administración en cada área afectada debe ser responsable de garantizar que los recursos adecuados estén dedicados a mantener programas eficaces de cumplimiento. Un ejecutivo de alto cargo en Wal-Mart Stores, Inc., debe tener la responsabilidad general del programa y debe reportarse regularmente al Comité de auditoría de la Junta de directores de Wal-Mart Stores, Inc., que debe ejercer supervisión razonable en lo que se refiere a la implementación y efectividad del Programa.

Los procedimientos y gobernabilidad que se usan para implementar esta política deben incluir, como mínimo:

- Controles efectivos sobre el desembolso de fondos y otros bienes para garantizar que los desembolsos no están destinados a propósitos incorrectos.

- Medidas para garantizar que los libros y registros reflejen exactamente la disposición de los bienes;
- Estándares de comportamiento claramente articulados como los que se incluyen en la Declaración de Ética de operaciones de Walmart en todo el mundo:
- Funciones, responsabilidades y líneas de comunicación bien definidas para la administración e implementación diarias de procedimientos de cumplimiento;
- Capacitación eficaz de ejecutivos, asociados y, cuando sea apropiado terceros, en relación con estándares y procedimientos anticorrupción relevantes;
- Pruebas de auditoría interna o terceros para comprobar el cumplimiento con los procedimientos anticorrupción, incluso revisión de gastos de operaciones que interactúan con oficiales del gobierno;
- Evaluaciones de riesgos de corrupción realizadas anualmente;
- La realización de diligencia debida de terceros involucrados en la interacción con funcionarios del gobierno en nombre de la Compañía;
- Medios difundidos efectivamente para denunciar o buscar orientación sobre problemas anticorrupción reales o potenciales, así como procedimientos para responder a dichas denuncias o solicitudes;
- Revisión periódica y, si fuera necesario, revisiones o actualizaciones de esta política y procedimientos relacionados, cuando sea apropiado, incluso en respuesta a cambios o violaciones legales, regulatorias o industriales de la Política anticorrupción.
- Incentivos y castigos apropiados para los asociados, ejecutivos o terceros por su observancia a o violaciones de la política relevante y procedimientos relacionados respectivamente.

Denunciar

Todo asociado o tercero que tenga información de que esta política o procedimientos relacionados pueden haber sido violados o, que considera que se le está pidiendo pagar o recibir un soborno o, que de otro modo actúe contraviniendo esta política, debe denunciar el evento de inmediato, según lo establece la Declaración de Ética de Walmart.

Las denuncias se deben hacer y se pueden hacer anónimamente a cualquier oficial (Vice Presidente o superior) de la Compañía, a la Oficina de Ética Global, a la Línea de ayuda Internacional de Ética Global o al Director/Gerente de Cumplimiento anticorrupción internacional. Las denuncias también se pueden hacer a la Línea de ayuda de ética local, al departamento legal, la Oficina de Cumplimiento y Ética o al Gerente/Director de cumplimiento anticorrupción de mercado. Si cualquiera recibe una denuncia por medio de este proceso de Puertas abiertas debe enviarla diligentemente a uno de los contactos indicados en este párrafo. Cualquiera que reciba una denuncia a través de cualquier canal indicado en este párrafo debe reportarla inmediatamente a la Línea de ayuda de Ética Global.

La información de contacto para hacer estas denuncias a través de las Líneas de ayuda local e internacional se incluye en el cuadro siguiente:

Denunciar violaciones o solicitudes de soborno

Línea de ayuda de Ética Global:
Teléfono: 800-WM-ETHIC
(800-963-8442)

Web: www.walmartethics.com o
Correo electrónico: ethics@wal-mart.com

También puede encontrar información de contacto específica de su país en www.walmartethics.com

Cualquier persona que denuncie una supuesta violación a esta política no estará sujeta a acciones disciplinarias ni represalias por denunciarla. Sin embargo, cualquier persona que denuncie una supuesta violación puede estar sujeta a acciones disciplinarias en la medida en que viole cualquier política o procedimiento de Walmart.

Para obtener más información hay disponibles procedimientos específicos de mercado de cada mercado.

Esta información no crea un contrato expreso ni implícito de empleo o cualquier otro compromiso contractual. Walmart puede modificar esta información a su entera discreción sin aviso, en cualquier momento, de manera congruente con la ley que aplique. El empleo en Walmart es a voluntad, lo que significa que ya sea Walmart o el asociado son libres de terminar la relación laboral en cualquier momento o sin razón, siempre que sea congruente con la ley que aplique.